

% Recuperación por fracciones de los RSU.-	Producción 100 %	1.999		2.000		2.001	
		%	Tn/ Año	%	Tn/ Año	%	Tn/ Año
Papel/cartón	5.353	(r)15 = 803	40 = 2141	60 = 3212	(v)85 = 4550	60 = 3212	40 = 3212
Vidrio	2.576	" (r)15 = 386	40 = 1030	60 = 1546	" (v) no se considera = cero		
Plástico	1.780	" (r)15 = 267	40 = 712	60 = 1068	" (v)85 = 1513	60 = 1068	40 = 712
No Férreos	161	" (r)15 = 24	40 = 64	60 = 97	" (v)85 = 137	60 = 97	40 = 64
Férreos	806	" (r)15 = 121	40 = 322	60 = 484	" (v) no se considera = cero		
BriK	336	" (r)15 = 50	40 = 134	60 = 202	" (v)85 = 286	60 = 202	40 = 134

11.012

El plan de contenerización y medios humanos y mecánicos (pgs. 32 y sigs.) cubre las necesidades hasta el año 2.002.

5.3 Fomento de la Prevención y Reducción.-

La ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases de 24 de Abril, establece como política prioritaria la reducción y prevención de generación de residuos de envases.

Este Plan de Gestión en cumplimiento de dichas prioridades establece las siguientes acciones fundamentales:

1. Una política de compras de la Administración, a modo de conducta ejemplar.
2. Una campaña de mentalización de consumidores, así como de distribuidores y comerciantes, que incite a seguir dicho ejemplo.
3. Acuerdos voluntarios con comerciantes.

Política de compras dentro de la Administración.

Esta política de compras irá orientada, principalmente, hacia la disminución de envases y hacia el uso de materiales reciclables. Como ejemplo mencionaremos las siguientes actuaciones: